

REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS - REGISTRO DE SOCIEDADES
INFORMACIÓN DE COMPAÑÍAS EXTRANJERAS

1. COMPAÑÍA NACIONAL OBJETO DE LA PRESENTACIÓN

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA: FARMACEUTICA EXELTIS ECUADOR EXELTISFARMA S.A.

EXPEDIENTE: 183400

REPRESENTANTES LEGALES DE LA COMPAÑÍA QUE REALIZARON LA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN DE DATOS

IDENTIFICACIÓN	FECHA NOMBRAMIENTO	NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	CARGO
1791917677001	13/11/2019	CONSULTLMZ CIA. LTDA.	GERENTE GENERAL

2. INFORMACIÓN DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA

IDENTIFICACION:	SE-Q-00004487	NOMBRE:	EXELTIS PHARMACEUTICALS HOLDING S.L.
MOTIVO	ANUAL	DIRECCIÓN:	C/ MANUEL POMBO ANGULO, 28-3 ^º Y 4 ^º PLANTA, 28050 MADRID,
AÑO / FECHA:	2019	NACIONALIDAD:	ESPAÑA
SOCIEDAD REMISA:	NO	COTIZA EN BOLSA:	NO

3. DATOS DE LOS APODERADOS DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA

IDENTIFICACION	NOMBRE	TIPO IDENTIFC.	NACIONALIDAD	DIRECCION DOMICILIARIA	CORREO ELECTRONICO
1791917677001	CONSULTLMZ CIA. LTDA.	RUC	ECUADOR	AV. 6 DE DICIEMBRE 2816 Y PAUL RIVET	dheredia@lmzabogados.com

4. DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS/MIEMBROS DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA

No	IDENTIFICAC.	NOMBRE	TIPO IDENTIFIC.	NACIONALIDAD	DIRECCION DOMICILIARIA	ESTADO CIVIL	CORREO ELECTRONICO	COTIZA BOLSA
1.	ASE-Q-0013282	INSUD PHARMA S.L.	OTRO / ACCIONIST	ESPAÑA	C/ Manuel Pombo Angulo, 28, 3 ^º y 4 ^º		dheredia@lmzabogados.com	NO
1.1.	ASE-Q-0007199	KEVILMARE ESPAÑA S.L.	OTRO / ACCIONIST	ESPAÑA	C/ MANUEL POMBO ANGULO, 28-3 ^º Y 4 ^º		Marina.Perez@InsudPharma.	NO
1.1.1.	ASE-Q-0007202	KEVILMARE HOLDING GMBH	OTRO / ACCIONIST	AUSTRIA	JUDENPLATZ 7/2-4. 1010 VIENNA AUSTRIA		hector.garcia@chemogroup.	NO
1.1.1.1.	AAG385739	SILVIA GOLD TURJANSKI	PASAPORT	ESPAÑA	PASEO DE LA CASTELLANA, 13-5 ^º		juana.lopez@chemogroup.	NO
1.1.1.2.	AAA177545	HUGO ARNOLDO SIGMAN POMERANTZ	PASAPORT	ESPAÑA	PASEO DE LA CASTELLANA, 13-5 ^º		juana.lopez@chemogroup.	NO

FIRMA DEL SECRETARIO, ADMINISTRADOR, FUNCIONARIO DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA O APODERADO

NOMBRE: Kibbel Jileto
 No. IDENTIFICACIÓN: 1003189311



Factura: 001-002-000074062



20201701017D00521

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20201701017D00521

Ante mí, NOTARIO(A) ROCIO ELINA GARCIA COSTALES de la NOTARÍA DÉCIMA SÉPTIMA , comparece(n) ISABEL CRISTINA ZULETA PABON portador(a) de CÉDULA 1003189311 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil SOLTERO(A), domiciliado(a) en QUITO, REPRESENTANDO A EXELTIS PHARMACEUTICALS HOLDING S.L.Y ESTA REPRESENTADA POR CONSULTMZ CIA LTDA. en calidad de APODERADO(A) ESPECIAL; quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede REGISTRO DE SOCIEDADES-INFORMACIÓN DE COMPAÑÍAS EXTRANJERAS, es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), LA COMPARECIENTE AUTORIZA LA OBTENCIÓN DE SU INFORMACIÓN EN EL SISTEMA DEL REGISTRO PERSONAL ÚNICO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 75 DE LA LEY ORGÁNICA DE GESTIÓN DE IDENTIDAD Y DATOS CIVILES, Y SEGÚN RESOLUCIÓN 078-2016 DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. – Se archiva un original. QUITO, a 3 DE JULIO DEL 2020, (13:04).

ISABEL CRISTINA ZULETA PABON
CÉDULA: 1003189311

NOTARIO(A) ROCIO ELINA GARCIA COSTALES
NOTARÍA DÉCIMA SEPTIMA DEL CANTÓN QUITO





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1003189311

Nombres del ciudadano: ZULETA PABON ISABEL CRISTINA



Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/IMBABURA/IBARRA/SAN FRANCISCO

Fecha de nacimiento: 21 DE NOVIEMBRE DE 1990

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERA

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: No Registra

Nacionalidad: No Registra

Nombres de la madre: ZULETA PABON MIRIAM CLEMENCIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 20 DE NOVIEMBRE DE 2015

Condición de donante: SI DONANTE

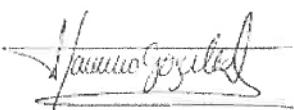
Información certificada a la fecha: 3 DE JULIO DE 2020

Emisor: MARY ISABEL ORQUERA ARGUELLO - PICHINCHA-QUITO-NT 17 - PICHINCHA - QUITO

Nº de certificado: 206-321-75282



206-321-75282



Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cédulación
Documento firmado electrónicamente





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1003189311

Nombre: ZULETA PABON ISABEL CRISTINA

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: No se encontró persona con discapacidad %

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 3 DE JULIO DE 2020

Emisor: MARY ISABEL ORQUERA ARGUELLO - PICHINCHA-QUITO-NT 17 - PICHINCHA - QUITO

Nº de certificado: 203-321-75293



203-321-75293





REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES

SOCIEDADES

SRI
...le hace bien al país!

NÚMERO RUC: 1791917677001
RAZÓN SOCIAL: CONSULTMZ CIA. LTDA.

NOMBRE COMERCIAL: CONSULTMZ CIA. LTDA.
REPRESENTANTE LEGAL: ZULETA PABON ISABEL CRISTINA
CONTADOR: SULCA HIDALGO MAYRA ALEXANDRA
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
CALIFICACIÓN ARTESANAL: S/N

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI
NÚMERO: S/N

FEC. NACIMIENTO:
FEC. INSCRIPCIÓN: 17/02/2004
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 21/01/2004
FEC. ACTUALIZACIÓN: 09/01/2019
FEC. REINICIO ACTIVIDADES: 17/11/2016

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

ACTIVIDADES JURIDICAS.

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Calle: AV. 23 RODRIGO CHAVEZ Numero: S/N Intersección: JUAN TANCA MARENGO Manzana: 274 Conjunto: CIUDAD COLON Edificio: EMPRESARIAL 2 Piso: 3 Oficina: 308 Referencia ubicación: FRENTE AL PARQUE EL SALADO Teléfono Trabajo: 043901953 Teléfono Trabajo: 043901954 Email: info@lmzabogados.com

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gob.ec.

Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.

Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	1	ABIERTOS	1
JURISDICCIÓN	\ ZONA 8\ GUAYAS	CERRADOS	0



Código: RIMRUC2019001968005

Fecha: 30/07/2019 11:39:59 AM





REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

SRI
...le hace bien al país!

NÚMERO RUC:

1791917677001

RAZÓN SOCIAL:

CONSULTLMZ CIA. LTDA.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO: 001	Estado: ABIERTO - MATRIZ	FEC. INICIO ACT.: 21/01/2004
NOMBRE COMERCIAL: CONSULTLMZ CIA. LTDA.	FEC. CIERRE:	FEC. REINICIO:

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

VENTA AL POR MAYOR DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS Y MEDICINALES.

ACTIVIDADES JURIDICAS.

ACTIVIDADES DE ASESORAMIENTO EMPRESARIAL.

COMERCIALIZACION DE SEMILLAS.

VENTA AL POR MAYOR DE DISPOSITIVOS MÉDICOS.

VENTA AL POR MAYOR DE PLAGUICIDAS.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Calle: AV. 23 RODRIGO CHAVEZ Numero: S/N Intersección: JUAN TANCA MARENGO Referencia: FRENTE AL PARQUE EL SALADO Manzana: 274 Conjunto: CIUDAD COLON Edificio: EMPRESARIAL 2 Piso: 3 Oficina: 308 Telefono Trabajo: 043901953 Telefono Trabajo: 043901954 Email: info@lmzabogados.com Email principal: msulca@lmzabogados.com

NOTARÍA DÉCIMO SEPTIMA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad consignada en el Art. 1ro
del Decreto No. 2386 publicado en el Registro Oficial
564 del 12 de Abril de 1978, que amplio el Art. 18 de la
Ley Notarial CERTIFICO que la copia que antecede es
igual al documento presentado ante el suscrito
Quito a,

03 JUL. 2018 NOTARIA



NOTARÍA DÉCIMO SEPTIMA
Shyris y Suecia Esq.
Dra. Rocío García C.



Código: RIMRUC2019001968005

Fecha: 30/07/2019 11:39:59 AM



NOTARIA DÉCIMO SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad consignada en el Art. 1ro
del Decreto No. 2386 publicado en el Registro Oficial
564 del 12 de Abril de 1978 que amplio el Art. 18 de la
Ley Notarial CERTIFICO que la copia que antecede es
igual al documento presentado ante el suscrito
Quito a,

03 JUL. 2020 LA NOTARIA

NOTARIA DECIMO SEPTIMA
Shyris y Suecia Esq.
Dra. Rocío García C.



**MEYTHALER &
ZAMBRANO**
ABOGADOS

Quito DM, 18 de diciembre de 2018

Ingeniera
ISABEL CRISTINA ZULETA PABÓN
Ciudad. —

De mi consideración:

Me es grato comunicarle que la Junta General Universal de Socios de CONSULTLMZ CIA. LTDA., reunida el día de hoy, resolvió en forma unánime elegir a usted como Gerente General de CONSULTLMZ CIA. LTDA., por el período estatutario de dos años, contando desde la fecha de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil.

En el ejercicio de sus funciones, le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, conforme el Artículo Décimo Tercero del Estatuto Social de la Compañía.

LARREÁTEGUI, MEYTHALER & ZAMBRANO ABOGADOS CIA. LTDA., se constituyó mediante Escritura Pública otorgada el 01 de octubre de 2003, ante el Notario Vigésimo Octavo del Cantón Quito, Doctor Jaime Andrés Acosta Holguín e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón, con fecha 21 de enero de 2004.

Posteriormente la Compañía cambió su denominación por la de CONSULTLMZ CIA. LTDA., cambió su domicilio de la ciudad de Quito a la ciudad de Guayaquil y reforró su objeto social, mediante Escritura Pública otorgada el 28 de febrero de 2008 ante el Doctor Jaime Andrés Acosta Holguín, Notario Vigésimo Octavo del Cantón Quito e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 23 de abril de 2008 y en el Registro Mercantil del Cantón Quito con fecha 28 de julio de 2008.

Se servirá consignar su aceptación al pie de la presente.

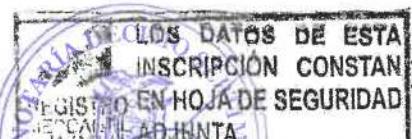
Atentamente,

Andreína Alejandra Torres Ordóñez
Secretaria Ad-Hoc

Razón: Acepto desempeñar el cargo de Gerente General de la Compañía CONSULTLMZ CIA. LTDA.

Quito DM, a los dieciocho días del mes de diciembre de 2018.

Ing. Isabel Cristina Zuleta Pabón
C.C.: 100318931-1



Quito: Av. 6 de diciembre 2816 y Paúl Rivet, Edificio Josueth González, Piso 10.
Guayaquil: Ciudad Colón, Edificio Empresarial 2, Oficina 308.
Teléfonos Quito: PBX (593-2) 223-2720 /Guayaquil: (593-4) 390-1953
www.lmzbogados.com / info@lmzbogados.com

Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:64.332
FECHA DE REPERTORIO:28/dic/2018
HORA DE REPERTORIO:12:37

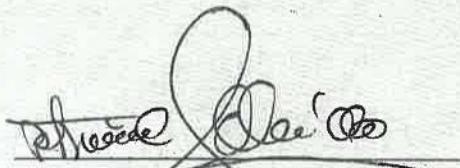
En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintiocho de Diciembre del dos mil dieciocho queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **CONSULTLMZ CIA. LTDA.**, a favor de **ISABEL CRISTINA ZULETA PABON**, de fojas **60.847 a 60.857**, Registro de Nombramientos número **17.241**.

ORDEN: 64332



Guayaquil, 03 de enero de 2019


Ab. Patricia Murillo Torres
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

REVISADO POR: 

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

NOTARÍA DÉCIMO SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad consignada en el Art. 1ro del Decreto No. 2386 publicado en el Registro Oficial 564 del 12 de Abril de 1978, que impuso el Art. 18 de la Ley Notarial CERTIFICO que la firma que antecede es igual al documento presentado ante el suscripto
Quito a,

03 JUL. 2018



NOTARÍA DÉCIMO SÉPTIMA
Shyris y Suecia Esq.
Dra. Rocío García C.

Nº 0504767

PODER ESPECIAL

Conste por el presente instrumento que la Compañía EXELTIS PHARMACEUTICALS HOLDING SL, constituida, organizada y en legal existencia en España, otorga Poder Especial suficiente cual en Derecho se requiere a favor de CONSULTLMZ CIA. LTDA., con Registro Único de Contribuyentes número 1791917677001, con domicilio en la ciudad de Quito, República del Ecuador, para que a nombre y representación de la compañía EXELTIS PHARMACEUTICALS HOLDING SL, realice lo siguiente:

- 1 Actúe como Apoderada de EXELTIS PHARMACEUTICALS HOLDING SL (accionista de la compañía FARMACEÚTICA EXELTIS ECUADOR EXELTISFARMA S.A. en la República del Ecuador), de conformidad con en el inciso tercero de la Reforma al Art 6 de la Ley de Compañías, publicada en el Registro Oficial No. 591 de fecha 15 de mayo de 2009, cuyo texto señala: "Las compañías extranjeras, cuyos capitales sociales estuvieren representados únicamente por acciones o participaciones nominativas, que tuvieran acciones o participaciones en compañías ecuatorianas, pero que no ejercieran ninguna otra actividad empresarial en el país, ni habitual ni ocasionalmente, no serán consideradas con establecimientos permanentes en el país ni estarán obligadas a establecerse en el Ecuador con arreglo a lo dispuesto en la Sección XIII de la presente Ley ni a inscribirse en el Registro Único de Contribuyentes ni a presentar declaraciones de impuesto a la renta, pero deberán tener en la República el apoderado o representante referido en el inciso primero de este artículo, el que por ningún motivo será personalmente responsable de las obligaciones de la compañía extranjera antes mencionada. El poder del representante antedicho no deberá ni inscribirse ni publicarse por la prensa, pero sí deberá ser conocido por la compañía ecuatoriana en que la sociedad extranjera fuere socia o accionista".
- 2 Contestar demandas e intervenir judicial y extrajudicialmente para defender los derechos e intereses de EXELTIS PHARMACEUTICALS HOLDING SL y cumplir con las obligaciones contraídas por la compañía.
- 3 Remita y suscriba anualmente la lista de los accionistas de la compañía EXELTIS PHARMACEUTICALS HOLDING SL que a su vez es accionista de la compañía ecuatoriana FARMACEÚTICA EXELTIS ECUADOR EXELTISFARMA S.A. a la Superintendencia de Compañías, y/o ante el Órgano competente facultado para recibir dicha información, de conformidad con lo establecido en el artículo innumerado agregado a continuación del artículo 221 de la Ley de Compañías y con la Resolución No. SC-DSC-G-12-002, publicada en el Registro Oficial No. 676 de fecha 4 de abril de 2012.
- 4 Represente a EXELTIS PHARMACEUTICALS HOLDING SL en las Juntas Generales Ordinarias o Extraordinarias de accionistas de la compañía ecuatoriana FARMACEÚTICA EXELTIS ECUADOR EXELTISFARMA S.A., vote en las mismas y ejerza en tales juntas los derechos que le corresponde como accionista de FARMACEÚTICA EXELTIS ECUADOR EXELTISFARMA S.A.

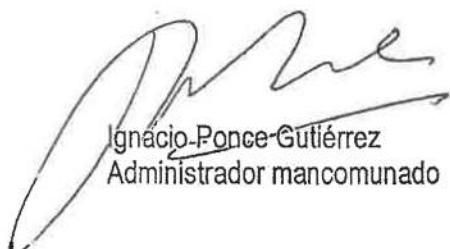


Plazo: El presente poder especial se entenderá vigente hasta que sea legalmente revocado.

Dado en Madrid, a los 06 días del mes de mayo de 2019



Manuel Ignacio Barro Robles
Administrador mancomunado



Ignacio Ponce Gutiérrez
Administrador mancomunado





EQ4892085

12/2018

.../...RICHY ALBERTI, Notario de Madrid y de su Ilustre Colegio,

DOY FE: de que considero legítimas y legitimo las firmas que anteceden de DON MANUEL IGNACIO BARRO ROBLES, con Documento Nacional de Identidad número 06616432E, vigente, y de DON IGNACIO PONCE GUTIÉRREZ, con Documento Nacional de Identidad 50180651X, vigente, a quienes identifico por sus reseñados DD.NN.II., por haber sido reconocidas como propias por dichos firmantes, mediante Acta de Exhibición de Documento, autorizada por mí con esta fecha, número 1.602 de mi protocolo, hallándose con capacidad, tras manifestar que conocen y consienten el contenido del mismo.

En dicha Acta he formulado, además, el juicio de suficiencia de facultades representativas de DON MANUEL IGNACIO BARRO ROBLES y DON IGNACIO PONCE GUTIÉRREZ.

En Madrid, a veintidós de mayo de dos mil diecinueve.



LEY DE TASAS 8/89. DOCUMENTO NO SUJETO.



ER4922559

12/2019



=FOLIO HABILITADO PARA LEGALIZACIONES POR EL ILUSTRE COLEGIO NOTARIAL DE MADRID=
Este folio ha quedado unido con el sello de este Ilustre Colegio Notarial al Testimonio expedido por
D. Manuel Richi Alberti
Notario de Madrid
el día 22/05/2019

APOSTILLE	
(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)	
1. País: Country / Pays :	ESPAÑA
El presente documento público This public document / Le présent acte public	
2. ha sido firmado por D. Manuel Richi Alberti has been signed by a été signé par	NOTARIA DECIMO SEPTIMA DEL CANTON QUITO De acuerdo con la facultad consignada en el Art. 1ro del Decreto No. 2386 publicado en el Registro Oficial 564 del 12 de Abril de 1988 que amplio el Art. 18 de la Ley Notarial CERTIFICO que la copia que antecede es igual al documento original suscrito ante el suscrito Quito a,
3. quien actúa en calidad de NOTARIO acting in the capacity of agissant en qualité de	NOTARIA DECIMO SEPTIMA DEL CANTON QUITO Shyris y Suecia Esq. Dra. Rocío García R.
4. y está revestido del sello / timbre de SU NOTARIA bears the seal / stamp of est revêtu du sceau / timbre de	Certificado Certified / Attesté
5. en MADRID at / à	6. el dia 22/05/2019 en NOTARIA DECIMO SEPTIMA DEL CANTON QUITO the / le 22/05/2019 in NOTARIA DECIMO SEPTIMA DEL CANTON QUITO De acuerdo con la facultad consignada en el Art. 1ro del Decreto No. 2386 publicado en el Registro Oficial 564 del 12 de Abril de 1988 que amplio el Art. 18 de la Ley Notarial CERTIFICO que la copia que antecede es igual al documento original suscrito ante el suscrito Quito a,
7. por el Decano del Colegio Notarial de Madrid by / par	NOTARIA DECIMO SEPTIMA DEL CANTON QUITO Shyris y Suecia Esq. Dra. Rocío García C.
8. bajo el número N7201/2019/033996 No sous no	
9. Sello / timbre: Seal / stamp: Sceau / timbre: FE PÚBLICA NOTARIAL	10. Firma: Signature: Signature : Don José Ignacio Rivas Guardo Firma delegada del Decano

Esta Apostilla certifica únicamente la autenticidad de la firma, la calidad en que el signatario del documento haya actuado y, en su caso, la identidad del sello o timbre del que el documento público esté revestido.

Esta Apostilla no certifica el contenido del documento para el cual se expidió.

[No es válido el uso de esta Apostilla en España]

[Esta Apostilla se puede verificar en la dirección siguiente: <https://sede.mjusticia.gob.es/eregister>
Código de verificación de la Apostilla: NA:GQJ7-QP05-PdC-C-XVXK]

This Apostille only certifies the authenticity of the signature and the capacity of the person who has signed the public document, and, where appropriate, the identity of the seal or stamp which the public document bears.

This Apostille does not certify the content of the document for which it was issued.

[This Apostille is not valid for use anywhere within Spain]

[To verify the issuance of this Apostille, see <https://sede.mjusticia.gob.es/eregister>
Verification Code of the Apostille: NA:GQJ7-QP05-PdC-C-XVXK]

Cette Apostille atteste uniquement la véracité de la signature, la qualité en laquelle le signataire de l'acte a agi et, le cas échéant, l'identité du sceau ou timbre dont cet acte public est revêtu.

Cette Apostille ne certifie pas le contenu de l'acte pour lequel elle a été émise.

[L'utilisation de cette Apostille n'est pas valable en / au Espagne.]

[Cette Apostille peut être vérifiée à l'adresse suivante <https://sede.mjusticia.gob.es/eregister>
Code de vérification de l'Apostille: NA:GQJ7-QP05-PdC-C-XVXK]

